

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC)

Índice General y de Grupos

MARZO 2016	LA RIOJA				ESPAÑA			
	Índice	% Variación			Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
ÍNDICE GENERAL	101,5	0,4	-2,4	-0,8	101,8	0,6	-1,6	-0,8
Alimentos y bebidas								
no alcohólicas	107,4	-0,4	-0,8	2,4	106,9	0,0	0,0	1,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	115,0	0,2	0,2	0,6	116,0	0,1	0,4	0,4
Vestido y calzado	90,9	0,8	-20,4	0,5	95,6	4,3	-13,2	0,4
Vivienda	97,2	0,0	-6,5	-8,1	98,9	-0,1	-5,1	-6,3
Menaje	103,1	0,2	-1,2	0,3	101,1	0,3	-0,4	0,3
Medicina	107,9	-0,2	-0,1	-0,4	110,4	0,1	-0,7	-0,5
Transporte	95,3	1,5	-0,3	-5,1	95,4	1,5	-1,0	-5,3
Comunicaciones	86,8	0,0	1,7	2,7	86,8	0,0	1,7	2,7
Ocio y cultura	103,0	1,2	-0,6	1,4	99,3	0,8	-0,6	0,0
Enseñanza	113,7	0,0	0,0	0,8	116,9	0,0	0,0	0,5
Hoteles, cafés y restaurantes	103,0	0,8	1,1	1,7	103,5	0,5	0,9	1,6
Otros bienes y servicios	107,0	0,1	0,9	1,0	108,5	0,0	0,9	1,5

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

La tasa de variación interanual del IPC de La Rioja en el mes de marzo de 2016 se sitúa en el -0,8%, igual que en el conjunto nacional. La tasa mensual es del 0,4%, frente a 0,6% de España.

Esta tasa anual del -0,8% es igual que la registrada en el mes anterior.

El grupo con mayor influencia negativa en la evolución de la tasa anual es:

Transporte, que disminuye su tasa tres décimas hasta el -5,1% debido en su mayoría, a que este mes los precios de los *carburantes y lubricantes* han subido menos que en marzo de 2015.

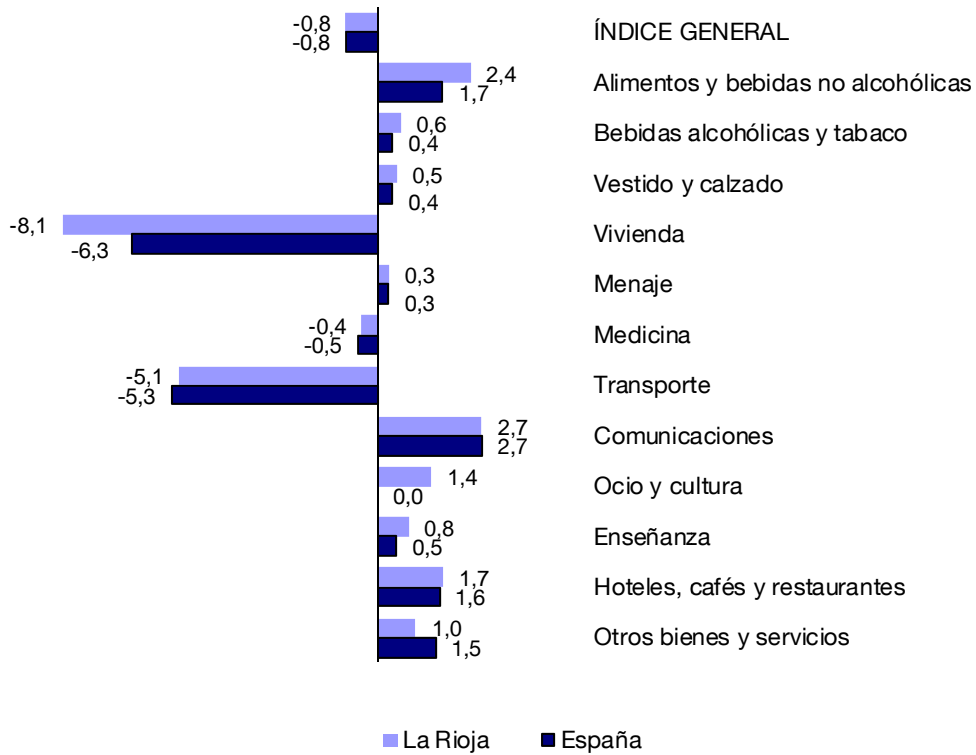
Vivienda, con una variación -8,1%, tres décimas menos que el mes anterior.

Por su parte los grupos con mayor influencia positiva son:

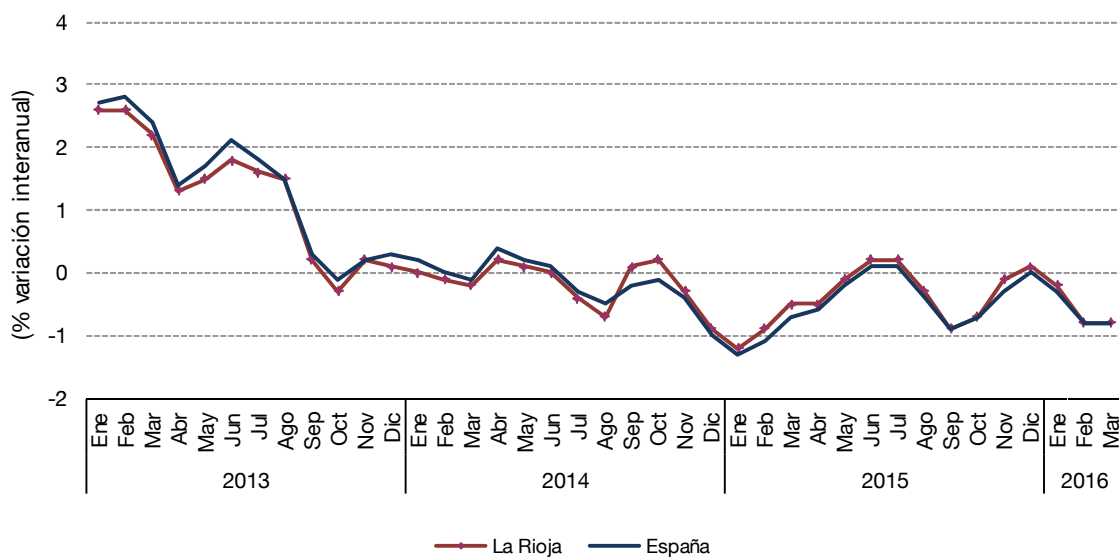
Hoteles, cafés y restaurantes, con una tasa del 1,7%, tres décimas más que el mes anterior, a consecuencia de la subida de los precios de los *hoteles y otros alojamientos*, mayor que el reflejado en marzo del pasado año.

Alimentos y bebidas no alcohólicas, cuya tasa se sitúa en el 2,4%, tres décima más que el mes anterior.

Tasa Anual del IPC Índice general y Grupos. Marzo 2016



Índice de Precios de Consumo



Evolución mensual de los precios de consumo

La repercusión de la variación mensual de un artículo o conjunto de artículos en el índice general se define como la parte de la variación mensual del Índice general que corresponde a dicho artículo o conjunto de artículos. Por tanto, la suma de las repercusiones mensuales de todos los artículos de la cesta de la compra es igual a la variación mensual del índice general.

La repercusión de la variación en lo que va de año (o variación acumulada) de un artículo o conjunto de artículos en el Índice General, es la parte de variación acumulada debida a dicho artículo o conjunto de artículos.

Evolución mensual y repercusión por grupos

MARZO 2016	LA RIOJA		ESPAÑA		DIF: LA RIOJA- ESPAÑA	
	% Var. Mensual	Reper. mensual	% Var. Mensual	Reper. mensual	% Var. Mensual	Reper.
ÍNDICE GENERAL	0,4		0,6		-0,2	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,4	-0,071	0,0	-0,008	-0,3	-0,063
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,2	0,005	0,1	0,002	0,1	0,002
Vestido y calzado	0,8	0,052	4,3	0,276	-3,4	-0,223
Vivienda	0,0	0,002	-0,1	-0,009	0,1	0,011
Menaje	0,2	0,009	0,3	0,017	-0,1	-0,008
Medicina	-0,2	-0,007	0,1	0,003	-0,3	-0,010
Transporte	1,4	0,212	1,5	0,236	-0,1	-0,023
Comunicaciones	0,0	0,000	0,0	0,000	0,0	0,000
Ocio y cultura	1,2	0,087	0,8	0,060	0,4	0,028
Enseñanza	0,0	0,000	0,0	0,000	0,0	0,000
Hoteles, cafés y restaurantes	0,8	0,107	0,5	0,062	0,3	0,045
Otros bienes y servicios	0,1	0,007	0,0	0,003	0,0	0,004

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

En marzo la tasa de variación mensual del IPC general es del 0,4%.

Entre los grupos con repercusión mensual positiva en el índice general, destacan:

Transporte, que registra una variación del 1,4% y una repercusión de 0,212 a consecuencia, principalmente, del aumento de los precios de los *carburantes y lubricantes*.

Hoteles cafés y restaurantes, con una tasa de 0,8% que recoge la subida de *hoteles y otros alojamientos*. Su repercusión es de 0,107

Ocio y cultura, que registra una variación del 1,2% y una repercusión de 0,087 a consecuencia, principalmente, del aumento de los precios del *viaje organizado*.

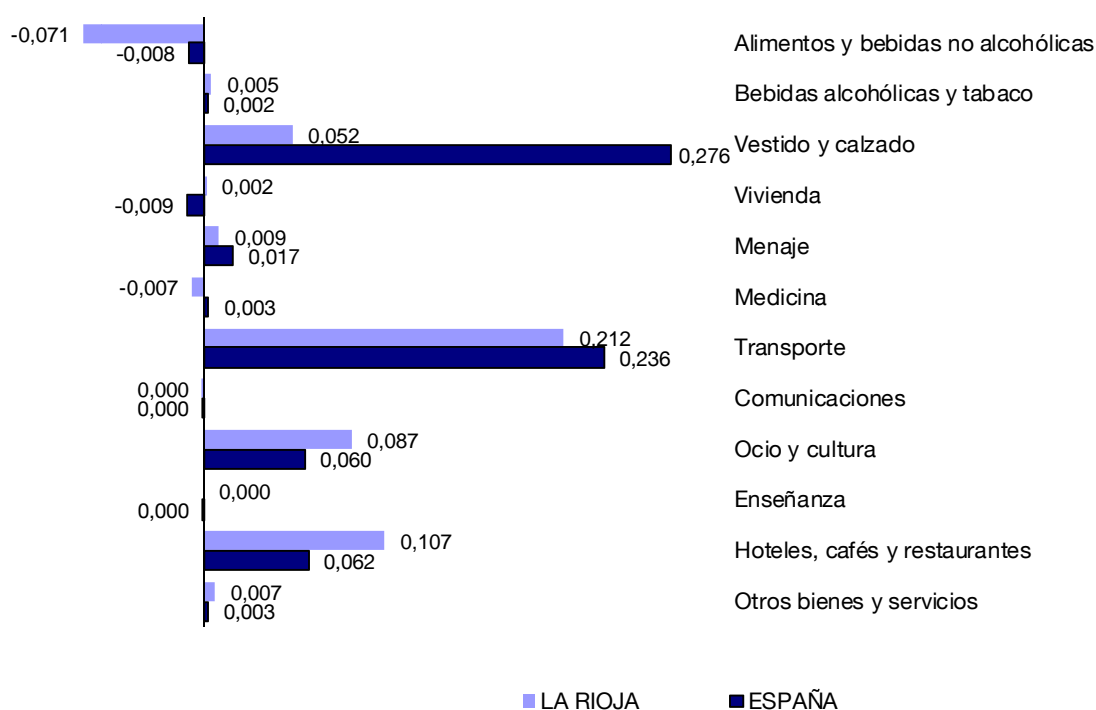
Vestido y calzado, con una tasa del 0,8%, que recoge el comportamiento de los precios al comienzo de la temporada de primavera-verano. Este grupo repercute 0,052.

Por su parte, entre los grupos con repercusión negativa en el índice general destacan:

Alimentos y bebidas no alcohólicas, cuya variación del -0,4%, que repercute -0,071, refleja la bajada de los precios del *pescado fresco y congelado*.

Cabe señalar, también, aunque en sentido contrario, la subida de los precios de las *legumbres y hortalizas frescas*.

Repercusión mensual en el Índice General por Grupos Marzo 2016



Índice de Grupos Especiales

MARZO 2016	LA RIOJA				ESPAÑA			
	Índice	% Variación			Índice	% Variación		
		Mens.	En lo que va de año	Anual		Mens.	En lo que va de año	Anual
GENERAL	101,5	0,4	-2,4	-0,8	101,8	0,6	-1,6	-0,8
Alimentos								
Con elaboración, bebidas y tabaco	110,1	0,2	0,2	1,9	108,6	0,1	0,3	1,3
Sin elaboración	105,2	-1,2	-2,3	2,5	106,9	-0,2	-0,6	2,2
Con bebidas y tabaco	108,4	-0,3	-0,7	2,1	108,1	0,0	0,0	1,5
Sin elaboración y productos energéticos	92,9	0,6	-5,5	-8,6	93,1	1,1	-4,9	-9,0
Bienes industriales	94,5	0,7	-6,6	-4,7	95,5	1,3	-5,0	-4,5
Duraderos	97,5	0,0	-0,6	0,4	97,4	0,2	-0,4	1,0
Productos energéticos	86,1	1,7	-7,4	-14,8	85,8	1,8	-7,3	-14,8
Carburantes y combustibles	83,2	2,5	-3,1	-15,2	83,2	2,7	-3,4	-15,2
Sin energía	94,7	0,8	-5,4	-3,7	95,7	1,5	-3,9	-3,6
Sin productos energéticos	98,9	0,2	-6,2	0,7	100,0	1,1	-4,0	0,5
Servicios	104,6	0,5	0,7	1,4	104,6	0,4	0,7	1,4
Sin alquiler de vivienda	105,0	0,6	0,7	1,4	105,0	0,4	0,7	1,5
Sin alimentos, bebidas y tabaco	99,6	0,6	-2,9	-1,6	100,1	0,8	-2,1	-1,5
Sin alquiler de vivienda	101,6	0,4	-2,5	-0,8	101,9	0,7	-1,7	-0,9
Sin productos energéticos	103,9	0,2	-1,7	1,4	104,1	0,5	-0,9	1,1
Sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	103,7	0,4	-1,7	1,2	103,9	0,6	-0,9	1,1
Sin tabaco	101,1	0,4	-2,5	-0,8	101,4	0,7	-1,7	-0,9
Sin servicios	99,4	0,3	-4,4	-2,2	99,9	0,8	-3,2	-2,3
Sin carburantes ni combustibles líquidos	103,3	0,2	-2,4	0,4	103,6	0,4	-1,5	0,4

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

La tasa de variación interanual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta un 1,2%, dos puntos más que el IPC general. A nivel nacional se registra una tasa del 1,1% en relación a marzo de 2015.

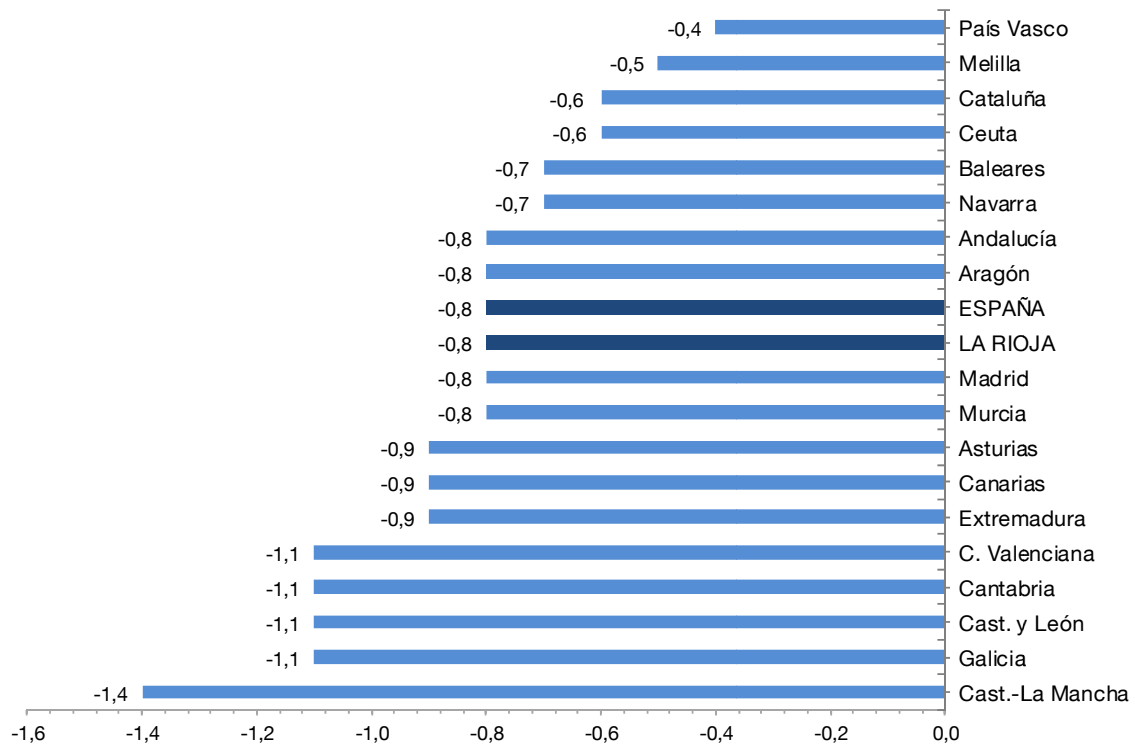
Índice General por Comunidades Autónomas

MARZO 2016	Índice	%Variación	
		Mensual	Anual
ESPAÑA	101,8	0,6	-0,8
Andalucía	101,2	0,8	-0,8
Aragón	101,3	0,6	-0,8
Asturias	101,1	0,6	-0,9
Baleares	102,7	0,5	-0,7
Canarias	100,3	0,6	-0,9
Cantabria	101,9	0,5	-1,1
Castilla y León	101,5	0,7	-1,1
Castilla-La Mancha	100,4	0,7	-1,4
Cataluña	103,4	0,6	-0,6
Comunidad Valenciana	101,4	0,6	-1,1
Extremadura	100,9	0,7	-0,9
Galicia	101,4	0,7	-1,1
Madrid	101,8	0,6	-0,8
Murcia	101,6	0,7	-0,8
Navarra	101,5	0,8	-0,7
País Vasco	102,6	0,7	-0,4
La Rioja	101,5	0,4	-0,8
Ceuta	100,8	0,9	-0,6
Melilla	99,7	1,2	-0,5

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

Todas las comunidades presentan tasas interanuales negativas, los mayores descensos respecto a marzo del año anterior se registran en Castilla-La Mancha (-1,4%) y Comunidad Valenciana junto con Cantabria, Castilla y León y Galicia (-1,1%).

Tasa anual IPC. MARZO 2016



Se puede acceder a información más detallada del Índice de Precios de Consumo de La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

<http://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/precios-salarios/indice-precios-consumo-ipc>

Logroño, 13 de abril de 2016

Anexo informativo Actualización de ponderaciones, IPC base 2011

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la actualización anual de las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC), de acuerdo con el Sistema de IPC, base 2011.

El IPC, base 2011, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación al cambio del comportamiento de los consumidores, a través del análisis de la evolución del gasto. Con este objetivo, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en el mercado.

Fruto de este estudio, en 2016 se ha actualizado la estructura de ponderaciones del IPC. La información utilizada para esta actualización procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y de otras fuentes. De esta forma, el IPC refleja los cambios en los hábitos de los consumidores ocurridos en el último año.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series de IPC, base 2011, ya que la fórmula de cálculo del Sistema 2011 consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura. Por tanto, la actualización de ponderaciones no influye en las tasas de variación publicadas.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2015 y las que se utilizarán durante el año 2016 para el cálculo del IPC general y de los grupos:

Ponderaciones. Índice General y de Grupos

GRUPOS	LA RIOJA		ESPAÑA	
	IPC, BASE 2011		IPC, BASE 2011	
	Ponderaciones año 2015	Ponderaciones año 2016	Ponderaciones año 2015	Ponderaciones año 2016
Alimentos y bebidas				
no alcohólicas	19,18	18,91	18,98	18,74
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,79	2,76	2,79	2,77
Vestido y calzado	7,61	7,61	7,62	7,60
Vivienda	13,09	12,85	12,68	12,51
Menaje	5,84	5,77	6,21	6,14
Medicina	3,77	3,87	3,33	3,40
Transporte	14,26	14,47	15,45	15,60
Comunicaciones	3,71	3,66	3,49	3,44
Ocio y cultura	7,10	7,01	7,08	7,00
Enseñanza	1,42	1,44	1,56	1,59
Hoteles, cafés y restaurantes	12,26	12,59	11,31	11,60
Otros bienes y servicios	8,97	9,07	9,49	9,61
GENERAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE